



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input type="checkbox"/> SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/> X					
Atención de Trabajo Social.								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	AME/DM/02/2026					
<p>Realizar la entrevista inicial donde se reunirán los datos generales de la usuaria, de las violencias reportadas, así como los datos de su generador de violencia, posibles redes de apoyo, nivel de riesgo en el que se encuentra.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal Capítulo Tercero de la Equidad de Género, Artículo 15, 16 y 17							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se detecten signos de violencia y lo canalice el área correspondiente.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS I.- Presentarse en la Dirección de la Mujer				N/A N/A Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS N/A				N/A N/A Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS N/A				N/A N/A Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Asistir a las oficinas de la Dirección de la Mujer para su entrevista de primer contacto. Se valorará la problemática y determinará, en su caso, la canalización al área psicológica, Juzgado Cívico, Unidas y/o Ciudad Mujeres.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato							
COSTO:	Gratis		Fundamento Jurídico: Artículo 1, fracción IV, Artículo 3, fracción I y II, Artículo 5, 7 y 10, Fracciones II, V, IX, X, del Bando Municipal de Amecameca 2026					
FORMA DE PAGO:	Efectivo	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

Cuando no se dé respuesta a una solicitud en un plazo máximo de 15 días.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de la Mujer		Dirección de la Mujer		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. MAGALLI ABIGAIL RAMOS MARTINEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Amecameca de Juárez	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 am a 17:00 pm y Sábado de 9:00 am a 13:00 pm	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	direcciondelamujer25@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué no me canalizan directamente a otra dependencia, para no pasar en trabajo social?			
RESPUESTA:	Por la necesidad de valorar principalmente el estado emocional en el que se encuentra y la necesidad de prestar el servicio de modo inmediato.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué pasaría si no existiera el área de trabajo social?			
RESPUESTA:	Las usuarias sufrirían una victimización secundaria			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué puede aportar a mi situación, el área de trabajo social?			
RESPUESTA:	Detección, acompañamiento y vinculación a las Instancias competentes			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	 C. Rita Margarita Ríos Serrano	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		 C.P. Magallí Abigail Ramos Martínez	<u>03/02/2026</u>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE LA MUJER		